689540-101

Barrancabermeja, 08 de mayo de 2024

PARA: Mauricio Javier Cuadros Rodríguez, área jurídica, - María Fernanda Mancipe Navarro, área Seguridad y Salud en el Trabajo, - Nelson Corena Argota Leal, área ambiental y Bengty Benzay Jousef Guerra Pabón, solicitante.

ASUNTO: Designación líder del proceso e integrantes Comité Estructurador.

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1.3.2 del Manual de Contratación SENA, cordialmente me permito comunicarle que ha sido designado como miembro del comité estructurador para llevar a cabo un proceso de selección de contratista.

Este comité se encargará de la elaboración y proyección de los documentos en la etapa preparatoria, de los procesos contractuales. Así mismo, estructurará las respuestas a las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

Líder del proceso: Sandra Patricia Acosta Correa

En ese sentido, la necesidad cuyo objeto responde a: "**Contratar el mantenimiento de unidades sanitarias del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico.**" será adelantada por el siguiente comité estructurador:

Área solicitante	Estructurar y suscribir los estudios previos, el análisis del sector y análisis de riesgos conjunto con sus anexos	Bengty Benzay Jousef Guerra Pabón
Área jurídica	Acompañar la estructuración y consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.	Mauricio Javier Cuadros Rodríguez
Área SG-SST	Acompañar la estructuración y consolidación de la etapa precontractual	María Fernanda Mancipe Navarro

Área ambiental	Acompañar la estructuración y consolidación de la etapa precontractual	Nelson Corena Argota

Con la presente carta de designación de líder y miembros del comité, se entenderán notificados y en consonancia dará aplicación en plenos efectos a las disposiciones contenidas en la normatividad nacional e institucional y el Manual de contratación del SENA (GCCON-M-001).

Hasta una nueva oportunidad,

EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Sandra Patricia Acosta C. Cargo: Apoyo contratación Bienes y Servicios